

La presentación de la revista "Festa" anuncia la proximidad de las Fiestas Patronales de Petrer

17/09/2022



Imagen de la presentación de la revista.

La cuenta atrás para el inicio de las **Fiestas Patronales de Petrer** en honor a la Virgen del Remedio ha comenzado. Anoche el Centro Cultural acogió la presentación de la revista *Festa*, preludio del inicio de los festejos, que tendrán lugar **del 5 al 7 de octubre**. El acto concluyó con la inauguración en la sala Vicente Poveda de la exposición del fotógrafo **Jorge Villaplana**, quien ha ilustrado gráficamente esta edición. Este acto congregó a unas 200 personas.

La revista, que edita el Ayuntamiento de Petrer, la presentó el profesor de Geografía de la Universidad de Alicante, **Xavier Amat**. Sobre el escenario estuvieron la alcaldesa, **Irene Navarro**, el concejal de Cultura, **Fernando Portillo** y la directora de la **publicación**,

M^a Carmen Rico.

Este ejemplar, que se edita desde 1979 **“es un símbolo de la fiesta que siguió el hilo del programa de fiestas y de la desaparecida revista *Petrel*”**, afirmó Portillo.

Amat desgranó el contenido de los 47 trabajos que reúne en el ejemplar y que están divididos en cuatro secciones: Historia y patrimonio, Medio ambiente, Arte y literatura, así como Sociedad. Algunos de los artículos versan sobre la columna de la Villa Petrarica que se descubrió el pasado año, sobre los Nanos i Gegants, el IES Azorín, la Tourist Info o la flora y la fauna de la localidad, entre otros.

La alcaldesa destacó que para ella la presentación constituye "un momento de felicidad, porque es la forma de reencontrarse tras unos años complicados. Además, esta es una cita ineludible, somos muchos los que la esperamos con ganas". La máxima autoridad local invitó a la población de Petrer y de ciudades vecinas a disfrutar

de las Fiestas Patronales en honor a la Virgen del Remedio.

Festa cuenta con **47 artículos y una tirada de 800 ejemplares** y por primera vez se repartirá de forma gratuita gracias a la subvención que ha recibido el Ayuntamiento de Petrer desde la Diputación.